



---

## Por la vida y la integridad de las comunidades que habitan en el Catatumbo: Cese al fuego en el territorio

La defensa de la vida y pervivencia de las organizaciones y sus territorios es una reivindicación que hace parte de los derechos del pueblo, que no debe ser vulnerada por ningún actor armado.

La disputa territorial en el Catatumbo no es una condición exclusiva del actual periodo. El control territorial está asociado a la proximidad a la frontera, los cultivos ilícitos, el control de rentas de la minería ilegal y la existencia de rutas del narcotráfico, lo que ha generado confrontaciones y la presencia de distintas organizaciones que, en relación a sus objetivos, intereses o reivindicaciones, hacen uso de las armas por el dominio de la zona. Esta situación, que desde el 15 de enero de 2025 se ha agudizado, ha provocado un incremento de los desplazamientos, asesinatos selectivos, muertes de la población civil y la profundización de una crisis humanitaria que afecta gravemente a la población.

Como Movimiento por la Defensa de los Derechos del Pueblo (MODEP), nos solidarizamos con los miles de víctimas que enfrentan las consecuencias directas de la guerra en la región. Hacemos un llamado al respeto por la vida, a la protección de la población civil y a la pronta resolución de la crisis humanitaria. En particular, instamos a los sectores en conflicto y al gobierno nacional y regional a:

- Generar las condiciones para la instalación inmediata de un corredor humanitario.
- Declarar un cese al fuego, priorizando el diálogo y el respeto por la vida y la dignidad de las comunidades, retomando y construyendo un pacto de no agresión.
- Garantizar la protección de la vida e integridad de las personas firmantes de paz, así como de los líderes y lideresas sociales y defensoras de derechos humanos presentes y activos en el territorio.
- Avanzar en la materialización de medidas para el retorno de la población desplazada, que aseguren condiciones dignas para la apropiación del territorio, la posesión de sus bienes y la defensa de la vida.
- Incluir a los sectores sociales y populares en la construcción de medidas efectivas a mediano y largo plazo para la solución de los problemas estructurales, la gestión de la crisis humanitaria, la defensa del territorio y la creación de alternativas reales para los campesinos en el proceso de sustitución de cultivos, promoviendo su permanencia en el territorio.
- Respetar la vida y la dignidad de las mujeres, niñas y adolescentes, para que sus cuerpos no sean considerados botín de guerra y se respeten sus derechos sexuales y reproductivos. Además, es fundamental prevenir las violencias basadas en género y fortalecer su participación en la construcción de paz.



---

Invitamos a la población en general, así como a los diferentes sectores sociales y políticos que no habitan el territorio del Catatumbo, a estrechar los lazos de solidaridad con el pueblo de esta región, apoyando sus esfuerzos humanitarios y contribuyendo a los procesos de paz territorial.

**Movimiento por la Defensa de los Derechos del Pueblo (MODEP)**  
**30 de enero de 2025**